

GRANADA

La subida de tabaco y gasolina, varapalo para las familias con menos ingresos

El sobrecoste para las que gastan dos cajetillas de cigarrillos al día y unos 70 litros de carburante al mes, supondrá que tengan que desembolsar 33 euros de más

06.07.09 - 09:03 - MIGUEL ALLENDE | GRANADA

La reciente decisión del Gobierno de subir los impuestos especiales que gravan los carburantes y el tabaco para atajar el deterioro de las cuentas públicas, ha supuesto todo un varapalo a las familias con menores rentas disponibles en opinión de economistas y asociaciones de consumidores. Como se recordará, desde semanas atrás gasolinas y gasóleos han incrementado su gravamen fiscal en 2,9 céntimos de euro por litro, mientras que el precio de las cajetillas de cigarrillos se ha encarecido en casi 20 céntimos por unidad.

A partir de estas cifras, se puede estimar que en una familia tipo donde sus miembros consuman dos paquetes de cigarrillos cada día y su vehículo tenga un gasto mensual —exceptuados los viajes fuera de su entorno diario— de unos 70 litros de combustible, el coste añadido que supondrá al gasto en estos productos será de unos 33 euros al mes. Como es comprensible, no en todas las familias se consume tabaco y en muchas, más cantidad de la reseñada. Igual ocurre con los carburantes. Por lo que la media estimada es simplemente éso, una cifra acorde a lo que se considera un consumo normal.



TABACO. Una joven compra una cajetilla de cigarrillos en un estanco granadino. /ideal

Menor renta

A partir del razonamiento anterior, resulta evidente que aunque sea en pequeñas cantidades, la subida de los impuestos indirectos citados repercutirá negativamente en la renta disponible de muchas familias granadinas. Así lo considera Miguel González, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Granada. Opina que en el caso de los carburantes, pocas familias o individuos pueden quedar al margen. «Tenemos que tener en cuenta que los impuestos indirectos gravan el consumo, no el nivel de renta, por lo que una decisión como la adoptada por el Gobierno es claramente regresiva», afirma González.

Pero más trascendental incluso que lo anterior, es el cambio en el discurso político que se ha producido. González resalta que hemos pasado de mantener a ultranza la bajada de impuestos como objetivo a conseguir, a subirlos en época de crisis. «El ciudadano ahora puede esperar que le suban cualquier otro tipo de gravamen, pues la puerta está abierta y la situación económica es la excusa para hacerlo», añade González.

El experto de la UGR advierte también de otra consecuencia perversa que tiene toda subida de impuestos: ahondar aún más en la caída en el consumo. «Me parece una situación verdaderamente incongruente. Si la política anticrisis se ha centrado en el aumento del gasto público, ahora se toma una medida contraria que mermará el consumo privado; es como si se pisara a la vez el acelerador y el freno del vehículo, que es la economía nacional, con lo que éste no funciona», asevera González.

Y una última cuestión que desde distintos ámbitos granadinos —políticos y económicos— se plantea, es el hecho de que con una recaudación tan exigua como la que se obtendrá con la subida de los citados impuestos y que alcanza los 2.317 millones de euros no se puede paliar siquiera mínimamente el déficit del Estado. Cabe recordar que tan sólo para cubrir el desfase de las prestaciones por desempleo de este año, el Gobierno ha autorizado ya un crédito extraordinario de 16.895 millones.

Otros afectados

Con ser los ciudadanos quienes soportarán directamente el coste de la subida de impuestos, ésta repercutirá

también en los estanqueros y en los gasolineros. Los presidentes de la Asociación de Expendedores de Tabaco y Timbre y de la Asociación Provincial de Estaciones de Servicio coinciden en señalar que en poco tiempo se empezará a notar una caída del consumo.n miguelallende@ideal.es

[Cuenta AZUL de iBanesto, alta remuneración con total disponibilidad](#)

[Cuenta NARANJA de ING DIRECT 3% TAE los 4 primeros meses](#)